



Estado Libre Asociado De Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO

Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial

P.O. Box 9022392

San Juan, Puerto Rico 00902-2392

Teléfono: (787) 722-0446

Fax: (787) 723-1285

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

MINUTA

Fecha: 3 de julio de 2012
Hora: 1: 30 p.m. (2:00 p.m.)
Lugar: Salón Multiusos, Biblioteca del Tribunal Supremo

Miembros presentes

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,
Presidente
Lcdo. José L. Miranda de Hostos
Lcda. Ivelisse Moyano Ares
Lcdo. Edwin Ramos Rivera
Lcdo. Rafael Sánchez Hernández
Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes
Lcdo. Roberto Reyes López

Secretariado:

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís, *Directora*
Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

Otras personas presentes:

Hon. Mildred Pabón Charneco, *Jueza Asociada*

Asuntos discutidos y acuerdos:

1. Constituido el quórum con la presencia de todos los y todas las miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.

2. El licenciado Ramos Díaz le dio la bienvenida al Lcdo. Roberto Reyes López, quien fue designado por el Colegio de Abogados de Puerto Rico como su representante en sustitución del Lcdo. Eduardo Villanueva Muñoz. También reconoció y agradeció la presencia de la Hon. Mildred Pabón Charneco, Jueza Asociada del Tribunal Supremo.
3. Se discutieron las minutas del 21 de junio de 2012, tanto de la reunión especial con la Junta de Educación Continua como la de la reunión ordinaria de la Comisión Especial. La Minuta de la reunión ordinaria de la Comisión se aprobó sin cambios. La Minuta de la reunión especial con la Junta de Educación Jurídica Continua fue discutida y se aprobó con enmiendas en los apartados cuatro (4), cinco (5), seis (6) y siete (7). Se acordó volver a circular entre los y las miembros de la Comisión Especial, la Minuta de la reunión especial para su consideración.
4. La jueza asociada Pabón Charneco solicitó al Secretariado que se le hagan llegar las minutas de las reuniones celebradas por la Comisión Especial.
5. El Secretario explicó cómo se desarrolló el proceso de envío de las cartas de invitación a los proveedores de cursos de educación continua para su reunión con la Comisión Especial, a celebrarse el lunes, 9 de julio de 2012. Indicó que al momento de iniciarse la presente reunión, ya habían confirmado veinte (20) proveedores de cursos de educación continua, con la asistencia de un total de veintiséis (26) personas. Los y las miembros de la Comisión Especial solicitaron al Secretariado que les provean copia de la lista de todos los proveedores a los cuales se les cursó invitación y también de aquellos que confirmaron su asistencia a la reunión. A instancias de la jueza asociada Pabón Charneco, se acordó invitar a la Academia Judicial Puertorriqueña, como proveedora de cursos de educación continua, a participar de la reunión con la Comisión Especial.
6. Se planificó la logística de cómo se conduciría la reunión con los proveedores el 9 de julio. Se discutieron varias alternativas para garantizar y facilitar la participación de todos los proveedores que asistan. La Comisión Especial acordó establecer un sistema de turnos basados en una división en grupos de los proveedores que han confirmado su asistencia. A cada grupo se le asignó una hora específica en la que se escucharán sus observaciones y recomendaciones. Se adelantó la hora de inicio de la reunión para la 1:00 p.m., cuando comenzarán los turnos en grupo. Se optó por permitir que todos los proveedores puedan estar presentes en el salón de la reunión desde que ésta comience, aunque las comparecencias sólo se permitirán según el turno en grupo asignado. También se determinó que sólo se permitirá la ponencia de un o una portavoz de aquellas entidades que asistan representadas por más de una persona,
7. Según acordado por la Comisión Especial, los turnos en grupo y hora quedaron asignados de la manera siguiente:

GRUPO I. ENTIDADES PROFESIONALES PÚBLICAS (1:00 p.m.)

1. Oficina de Capacitación y Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCALARH)
2. Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico (Departamento de Justicia)
3. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
4. Oficina de Servicios Legislativos
5. Academia Judicial Puertorriqueña

GRUPO II. UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS (1:45 p.m.)

1. Universidad del Sagrado Corazón
2. Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico
3. Universidad del Este (Academia de Educación Jurídica)
4. Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico
5. Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos
6. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

GRUPO III. ORGANIZACIONES PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO (2:30 p.m.)

1. Pro-Bono, Inc.
2. Sociedad de Asistencia Legal
3. Colegio de Abogados de Puerto Rico
4. Servicios Legales de Puerto Rico
5. Asociación de Notarios de Puerto Rico

GRUPO IV. ENTIDADES PROFESIONALES PRIVADAS (3:15 p.m.)

1. Seminarios al día, Inc.
2. Legal Training Corp.
3. JLMA Learning Center, Corp.
4. Educación Jurídica, Inc.
5. Bufete Vélez Muñiz
6. Microjuris.com

GRUPO V. ENTIDADES PRIVADAS ESPECIALIZADAS (4:00 p.m.)

1. Asociación de Compañías de Seguros de Puerto Rico (ACODESE)
2. Seminarios de Desarrollo Profesional FPR, Inc.
3. Healthcare Law Educational Institute, Inc.
4. Academia de Mediación, Arbitraje, Negociación y Educación Continua (AMANECE)

8. Se discutió la manera en que se celebrarán las vistas públicas por las diferentes regiones judiciales, con una exposición de la Lcda. Lilia M. Oquendo Solís en la que explicó las gestiones realizadas en el Secretariado para ir calendarizando estos eventos. Puesto que la Comisión Especial había señalado que se inclinaba por iniciar las vistas en un evento que consolidara las regiones de Guayama y Aibonito, la licenciada Oquendo Solís indicó que se comunicó con la oficina del Juez Administrador de la Región Judicial de Guayama, pero éste estaba de vacaciones. Señaló que sí pudo comunicarse con el Juez Administrador de la Región Judicial de Aibonito, el cual se mostró conforme con la consolidación de la vista en su Región con la de Guayama. Informó que, a su mejor parecer, el día

idóneo para este tipo de actividad es un viernes, porque se hacen menos señalamientos en salas. En la alternativa, expresó que el lunes también podría ser factible, pero en las tardes. Por último, manifestó que si las convocatorias se hacen con tiempo, se podría coordinar con los jueces de la Región Judicial para que el día que se celebre la vista se pauten la menor cantidad posible de señalamientos.

9. El Secretariado proveyó a la Comisión Especial una tabla de la cantidad de abogados y abogadas por cada región judicial. La información fue obtenida a través del Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA). Con la información provista por el Secretariado, se acordó consolidar las regiones judiciales con menor cantidad de abogados y abogadas. Así, quedaron consolidadas las regiones de Guayama-Aibonito, Humacao-Fajardo y Arecibo-Utuado.
10. Se acordó una calendarización tentativa de todas las vistas públicas a celebrarse. Según pautado, las vistas se celebrarían, en lo posible, viernes a las 10:00 a.m. La agenda tentativa quedó establecida de la manera siguiente:


REGIÓN JUDICIAL (sujeto a cambios según disponibilidad)	FECHA TENTATIVA PARA VISTA PÚBLICA
Guayama-Aibonito	<i>10 de agosto de 2012</i>
Humacao-Fajardo	<i>17 de agosto de 2012</i>
Arecibo-Utuado	<i>24 de agosto de 2012</i>
San Juan	<i>30 de agosto de 2012</i>
Aguadilla	<i>14 de septiembre de 2012</i>
Mayagüez	<i>21 de septiembre de 2012</i>
Ponce	<i>28 de septiembre de 2012</i>
Caguas	<i>5 de octubre de 2012</i>
Carolina	<i>19 de octubre de 2012</i>
Bayamón	<i>26 de octubre de 2012</i>

11. Se acordó auscultar la posibilidad de grabar las vistas públicas utilizando el programa "For the Record".
12. La jueza asociada Pabón Charneco solicitó que la Comisión Especial notifique a los jueces y juezas del Tribunal las fechas finales en que se celebrarán las vistas públicas en las diferentes regiones judiciales.

13. Se discutió el borrador de invitación a los abogados y abogadas para vista pública sobre educación jurídica continua. El texto de la carta se alteró para que el contenido de la carta fuese más breve. Se acordó también incluir en la convocatoria el itinerario de todas las vistas públicas a celebrarse. El Secretariado se comprometió en circular entre los y las miembros de la Comisión Especial el itinerario de las vistas públicas y un nuevo borrador de invitación a los abogados y las abogadas para vista pública sobre educación jurídica continua.
14. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el lunes, 9 de julio de 2012 en el Salón Multiusos de la Biblioteca del Tribunal Supremo, una vez concluya la reunión con los proveedores de educación continua pautada de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

La reunión concluyó a las 4:00 p.m.

[Aprobada en Reunión del martes, 31 de julio de 2012].



José A. Avilés Ríos
Asesor Legal del Secretariado